

Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-



PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



GUATEMALA, JULIO 2024

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
RESULTADO	
INSTITUCIONAL.....	¡Error!
Marcador no definido.	
RED DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL: PRODUCCIÓN ASOCIADA AL CUMPLIMIENTO DE LA META.....	5
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
Presupuesto Anual 2025.....	6
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	7
Presupuesto 2025 y Multianual 2025-2029.....	7
RED DE CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.....	9
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024.....	10
PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES -----	11
1.1 DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ACCESO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ..	11
1.2 DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	12
1.3 DEPARTAMENTO DE INCIDENCIA POLITICA E INSTITUCIONAL	13
1.4 DEPARTAMENTO DE SERVICIO NACIONAL	14
1.5 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS.....	15
ANEXOS.....	17
1. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.....	17
2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	18
3. COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	19
4. GESTIÓN Y COOPERACIÓN	20
5. 14.5 DEPARTAMENTO DE SUBSECTORES.....	21

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional para la atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- se constituye como el ente coordinador, asesor e impulsor de las políticas generales en materia de discapacidad en Guatemala, creado el 28 de mayo de 1997 dentro de decreto 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad.

Cuenta con la participación de organizaciones de la sociedad civil y seis instituciones del sector público, las que, en esfuerzo conjunto, promueven el respeto de los derechos de la población en condición de discapacidad. En 25 años de labor, ha desarrollado una capacidad instalada que le permite proyectarse en el territorio nacional. Sin embargo, requiere de mayores recursos para cumplir como corresponde, según su mandato institucional; ya que la población con discapacidad, en su mayoría, aún sigue sin tener acceso a programas y servicios que favorezcan su desarrollo integral, personal y comunitario.

En cumplimiento de la normativa gubernamental el CONADI presenta su **Plan Operativo Anual 2025**, el cual fue formulado con el objetivo de contribuir a mitigar la problemática establecida en el **Plan Estratégico Institucional 2025-2029**, y alcanzar los resultados institucionales, para con ello favorecer las necesidades y demandas de una población que constituye el 10.4% de la sociedad guatemalteca.

La formulación de la planificación 2025, es resultado del trabajo conjunto de los diferentes entes ejecutores que integran al CONADI, los cuales, a través de la experiencia en su quehacer diario, establecieron los diferentes mecanismos para el alcance de los resultados propuestos; todo esto bajo la supervisión de la Junta Directiva y el Consejo de Delegados.

Este Plan se encuentra vinculado al Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028, el Plan Nuestra Guatemala K'atun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política General de Gobierno y los instrumentos relativos a los derechos de las personas con Discapacidad adoptados por el Estado Guatemalteco como parte de su política y legislación interna.

Para la ejecución de las acciones institucionales y consecución de las metas programadas para el 2025, se tiene previsto necesitar un techo presupuestario de veinte millones de quetzales exactos. (Q.20, 000,000.00).

RESULTADO INSTITUCIONAL

Resultado Institucional	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo
Para el año 2029 se habrá incidido en un 49% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.	Porcentaje de instituciones del Sector público, municipal y sociedad civil, asesoradas en Política de Discapacidad.	Del 45% en el año 2025 al 49% en el año 2029.	2025	Número de instituciones asesoradas por CONADI / Total de instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y gobiernos locales.

RED DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL: PRODUCCIÓN ASOCIADA AL CUMPLIMIENTO DE LA META

RESULTADO	ESTRUCTURA PREUPUESTARIA	PRODUCTO	SUBPRODUCTO
Para el año 2029 se habrá incidido en un 49% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.	01-00-001	Dirección Administrativa.	Dirección Administrativa.
	01-00-002	Dirección De RRHH.	Dirección De RRHH.
	01-00-003	Unidad De Comunicación Social.	Unidad De Comunicación Social.
	01-00-004	Gestión y Cooperación Internacional.	Gestión y Cooperación Internacional.
	01-00-005	Departamento De Subsectores.	Departamento De Subsectores.
	11-00-01	Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.
	11-00-02	Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.	Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.
			Personas con discapacidad, apoyadas para su formación educativa.
	11-00-03	Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.	Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.
	11-00-04	CODEDIS, COMUDIS y OMD's asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Comisiones, organizaciones o instituciones asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad. OMD's aperturadas y asesoradas a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.
	11-00-05	Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.	Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.

Fuente: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto Anual 2025

Decreto No. 135-96 La ley de Atención a las Personas con Discapacidad, artículo 22, determina: “Se crea el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de Políticas Generales en materia de discapacidad. Su conformación orgánica, su funcionamiento y ámbito de acción estarán definidos en el reglamento de la presente ley. El Consejo Nacional tendrá plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones, para lo cual elegirá entre sus miembros a su Junta Directiva, para un período de dos años”.

Reglamento de la Ley No. 135-96 De Atención a las Personas con Discapacidad, determina los siguientes artículos:

- Artículo 21, Determina: “Financiamiento. El CONADI formulará anualmente su presupuesto general de ingresos y egresos, que debe contemplar los gastos de funcionamiento e inversión, el cual deberá ser incluido dentro del Presupuesto General de la Nación asignado a CONADI por el Ministerio de Finanzas Públicas”.
- Artículo 22, Determina: “Patrimonio. El patrimonio del CONADI lo constituyen:
22.1. La asignación dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación. 22.2. Las donaciones y subvenciones que reciba de cualquier entidad pública o privada, nacional o extranjera y de personas individuales o jurídicas. 22.3. Bienes adquiridos por cualquier título.

Además, el CONADI está facultado para recibir en concesión y por cualquier título bienes muebles e inmuebles, herencias, legados y donaciones.

- Artículo 23.Determina: “Ejercicio Financiero. El ejercicio financiero del CONADI será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año”.
- Artículo 24. Determina: “Fiscalización. El control, fiscalización e inspecciones de las operaciones contables y financieras del CONADI, estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, de la Auditoría Interna propia y Externa cuando se estime necesario.

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto 2025 y Multianual 2025-2029

Decreto No. 135-96 La ley de Atención a las Personas con Discapacidad, artículo 22, determina: “Se crea el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de Políticas Generales en materia de discapacidad. Su conformación orgánica, su funcionamiento y ámbito de acción estarán definidos en el reglamento de la presente ley. El Consejo Nacional tendrá plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones, para lo cual elegirá entre sus miembros a su Junta Directiva, para un período de dos años”.

Reglamento de la Ley No. 135-96 De Atención a las Personas con Discapacidad, determina los siguientes artículos:

- Artículo 21, Determina: “Financiamiento. El CONADI formulará anualmente su presupuesto general de ingresos y egresos, que debe contemplar los gastos de funcionamiento e inversión, el cual deberá ser incluido dentro del Presupuesto General de la Nación asignado a CONADI por el Ministerio de Finanzas Públicas”.
- Artículo 22, Determina: “Patrimonio. El patrimonio del CONADI lo constituyen:
22.1. La asignación dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación. 22.2. Las donaciones y subvenciones que reciba de cualquier entidad pública o privada, nacional o extranjera y de personas individuales o jurídicas. 22.3. Bienes adquiridos por cualquier título.

Además, el CONADI está facultado para recibir en concesión y por cualquier título bienes muebles e inmuebles, herencias, legados y donaciones.

- Artículo 23. Determina: “Ejercicio Financiero. El ejercicio financiero del CONADI será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año”.
- Artículo 24. Determina: “Fiscalización. El control, fiscalización e inspecciones de las operaciones contables y financieras del CONADI, estará a cargo de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, de la Auditoría Interna propia y Externa cuando se estime necesario.

Acuerdo Gubernativo Número 91-2007; Decreto 16-2008 Ley de Aprobación de la Política Nacional en Discapacidad y Plan de Acción, artículo 8, determina: “Presupuesto. El Ministerio de Finanzas Públicas deberá incluir, dentro del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, una asignación no menor a cinco millones de quetzales (Q.5.000,000.00) para financiar la Política Nacional en Discapacidad”.

Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro
Techo presupuestario del Ejercicio Fiscal 2025 y Multianual 2025-2029
Cifras expresadas en quetzales

DESCRIPCIÓN	Fuente	Techo	Techo	Techo	Techo	Techo
	Financiamiento	2025	2026	2027	2028	2029
CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD –CONADI-						
Aporte Institucional	11	20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.
TOTAL		20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.	20,000,000.00.

Fuente: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-

PRESUPUESTO ASIGNADO 2025	
RESPONSABLES	MONTO
Dirección Administrativa.	Q.2,986,708.00
Dirección de Recursos Humanos.	Q.14,160,351.00
Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Q.495,981.00
Unidad de Gestión y Cooperación.	Q.215,500.00
Departamentos de Subsectores.	Q.328,960.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Q 18,187,500.00
Departamento de Promoción y Acceso a los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Q.190,760.00
Departamento de Fortalecimiento y Fomento de la Participación Ciudadana.	Q.731,040.00
Departamento de Incidencia Política e Institucional.	Q.146,250.00
Departamento de Servicio Nacional.	Q.646,450.00
Unidad de Lengua de Señas.	Q.98,000.00
DIRECCIÓN TÉCNICA	Q 1,812,500.00
TOTAL INSTITUCIONAL CONADI	Q 20,000,000.00

Fuente: Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-

RED DE CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

PR G*	SP R*	PR Y*	AC T*	DESCRIPCIÓN	FFD**
1				Dirección superior y actividades centrales	
	0			Sin Subprograma	
		0		Sin Proyecto	
			1	ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	01-04-04
			2	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	01-04-01
			3	COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	11-01-02
			4	GESTIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	11-01-02
			5	FORTALECIMIENTO DE SUBSECTORES DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11-01-02
11				Asesorar, coordinar e impulsar políticas generales en materia de discapacidad	
	0			Sin subprograma	
		0		Sin proyecto	
			1	PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11-01-02
			2	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11-01-02
			3	INCIDENCIA POLITICA E INSTITUCIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11-01-02
			4	ASESORIA, INCIDENCIA Y PROMOCIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD	11-01-02
			5	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS	11-01-02

PRG*=

Programa;

SPR*=Subpr

ograma;

PRY*=

Proyecto;

ACT*=

Actividad;

Obr*= Obra;

FFD**= Finalidad, Función y División;

TP***= Tipo de Proyecto.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028		RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	RED	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel		
						Final	Intermedio	Inmediato
1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura en programas sociales, (pasando en el 2018 de 734,181, a 2,662,105 a 2024) por medio de un sistema de protección social que atienda a personas en condiciones de pobreza general y vulnerabilidad.	7.3 Protección, Asistencia y Seguridad Social 7.7 Seguridad Democrática en un País para Vivir		Para el año 2029 se habrá incidido en un 49% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.	X		

PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2025							
			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ACCESO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD										
Producto 1:	Subproducto:		8	Q 45,480.00	14	Q 87,500.00	10	Q 57,780.00	32	Q 190,760.00
Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad	Subproducto 1: Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad	Entidad	8	Q 45,480.00	14	Q 87,500.00	10	Q 57,780.00	32	Q 190,760.00
TOTAL				Q 45,480.00		Q 87,500.00		Q 57,780.00		Q 190,760.00
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
Producto 2:	Subproducto:		4	Q 25,000.00	10	Q 184,450.00	6	Q 521,590.00	20	Q 731,040.00
Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.	Subproducto 1: Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.	Entidad	4	Q 25,000.00	10	Q 184,450.00	6	Q 211,590.00	20	Q 421,040.00
	Subproducto 2: Personas con discapacidad, fortalecidas en su proceso de formación educativa.	Personas	0	Q -	0	Q -	100	Q 310,000.00	100	Q 310,000.00
TOTAL				Q 25,000.00		Q 184,450.00		Q 211,590.00		Q 731,040.00
DEPARTAMENTO DE INCIDENCIA POLITICA E INSTITUCIONAL										
Producto 3:	Subproducto:		2	Q 35,130.00	3	Q 61,640.00	2	Q 49,480.00	7	Q 146,250.00
Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.	Subproducto 1: Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	2	Q 35,130.00	3	Q 61,640.00	2	Q 49,480.00	7	Q 146,250.00
TOTAL				Q 35,130.00		Q 61,640.00		Q 49,480.00		Q 146,250.00
DEPARTAMENTO DE SERVICIO NACIONAL										
Producto 4:	Subproducto:		156	Q 181,030.00	156	Q 265,220.00	156	Q 200,200.00	156	Q 646,450.00
CODEDIS, COMUDIS y OMD's asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Subproducto 1: Comisiones, organizaciones o instituciones asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Entidad	31	Q 157,030.00	31	Q 235,220.00	31	Q 200,200.00	31	Q 592,450.00
	Subproducto 2: OMD's aperturadas y asesoradas a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad	Entidad	125	Q 24,000.00	125	Q 30,000.00	125	Q -	125	Q 54,000.00
TOTAL				Q 181,030.00		Q 265,220.00		Q 200,200.00		Q 646,450.00
UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS										
Producto 5:	Subproducto:		3	Q 9,930.00	6	Q 52,120.00	3	Q 35,950.00	12	Q 98,000.00
Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.	Subproducto 1: Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.	Entidad	3	Q 9,930.00	6	Q 52,120.00	3	Q 35,950.00	12	Q 98,000.00
TOTAL				Q 9,930.00		Q 52,120.00		Q 35,950.00		Q 98,000.00

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES

1.1 DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ACCESO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y ACCESO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD																						
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																				SPPD-22		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA		
11	0	0	01			Producto 1 Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad	Entidad	Meta física	0	2	6	0	4	4	6	0	3	4	3	0	32	
								Meta financiera	Q -	Q 11,505.00	Q 28,215.00	Q 5,760.00	Q 20,520.00	Q 25,520.00	Q 33,500.00	Q 7,960.00	Q 17,265.00	Q 19,995.00	Q 20,520.00	Q -	Q 190,760.00	
						Subproducto 1 Entidades públicas y privadas, asesoradas en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad	Entidad	Meta física	0	2	6	0	4	4	6	0	3	4	3	0	32	
								Meta financiera	Q -	Q 11,505.00	Q 28,215.00	Q 5,760.00	Q 20,520.00	Q 25,520.00	Q 33,500.00	Q 7,960.00	Q 17,265.00	Q 19,995.00	Q 20,520.00	Q -	Q 190,760.00	
						Acción 1 : Seminario de Capacitación de concienciación dirigidas a instituciones que prestan servicios de educación formal y no formal a población con discapacidad (Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente; USAC; Dirección Departamental Guatemala Norte; Dirección Departamental Guatemala Sur; URL) Reuniones de la Comisión de Educación.	Entidad	Meta física		1	1		1	1						5		
								Meta financiera	Q	4,055.00	Q 4,655.00	Q 600.00	Q 4,655.00	Q 4,655.00	Q 6,755.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q	27,775.00	
						Acción 2: Talleres de Capacitaciones dirigidas a entidades generadoras de empleo, así como Actividades de la productividad para organizaciones de sociedad civil que promuevan la inclusión laboral (MINTRAB, ANAM, MINECO, RENAP, AGEEXPORT); Reuniones de la Comisión de Productividad y Empleo.	Entidad	Meta física			1			1		1	1	1		6		
								Meta financiera			Q 4,655.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 6,755.00	Q 4,655.00	Q 600.00	Q 4,655.00	Q 4,655.00	Q 4,655.00	Q	31,830.00	
						Acción 3: Capacitaciones dirigidas a entidades públicas y privadas que prestan servicios de salud, y asistencia social, para que incluyan en su quehacer institucional la temática de discapacidad(MSPAS,IGSS,Hospital Roosevelt, SBS, Hospital Militar de Guatemala); Reuniones de la Comisión de Salud.	Entidad	Meta física			1		1				1	1		5		
								Meta financiera			Q 4,355.00	Q 1,100.00	Q 4,355.00	Q 1,100.00	Q 4,355.00	Q 1,100.00	Q 6,455.00	Q 4,355.00		Q 28,275.00		
						Acción 4: Capacitación y dirigida a entidades públicas y privadas relacionadas al tema de accesibilidad y ajustes razonables, en los ámbitos: educativo, salud, empleo, transporte, infraestructura, tecnología, entre otros(Superintendencia de Transporte Público de Guatemala, Cámara de la Construcción, FAUSAC, Facultad de Ingeniería USAC, Municipalidad de Guatemala); Reuniones de la Comisión de Accesibilidad y de la Comisión de Promoción de Acceso a los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Entidad	Meta física			1		1	1		1				5		
									Meta financiera	Q	4,825.00	Q 2,200.00		Q 4,825.00	Q 4,825.00	Q 6,925.00	Q 2,200.00	Q 4,825.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q	35,025.00
						Acción 5 : Talleres dirigidos a entidades públicas y privadas para la inclusión de la población con discapacidad, desde la interseccionalidad (género, niñez, adolescencia, juventud, pueblos originarios, entre otras) y con enfoque de Derechos Humanos: SVEI, SEPREM, Organizaciones Adscritas al CONADI, CODISRA, Organismo Judicial, ANAM, MUNI Guate, MP, ALMG; Reuniones de Trabajo de la Comisión de Interseccionalidad.	Entidad	Meta física		1	1		1	1		1	1	1		8		
									Meta financiera	Q	2,625.00	Q 3,725.00	Q 1,100.00	Q 3,725.00	Q 5,825.00	Q 3,725.00	Q 1,100.00	Q 3,725.00	Q 3,725.00	Q 3,725.00	Q	33,000.00
						Acción 6: Curso de Capacitación y dirigida a entidades públicas y privadas relacionadas al tema de Deporte y ajustes razonables en infraestructura, entre otros: MICUDE, DIGEF, Organizaciones de PcD; Reuniones de la Comisión de Deportes. Y Reuniones de la Mesa Técnica de Atención de Personas con Discapacidad del Gabinete Especifico de Desarrollo Social-GEDS-	Entidad	Meta física			1				1			1			3	
									Meta financiera			Q 8,625.00	Q 2,360.00	Q 2,360.00	Q 2,360.00	Q 7,085.00	Q 2,360.00	Q 2,360.00	Q 2,360.00	Q 4,985.00	Q	34,855.00
																				Q 190,760.00		

1.2 DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA																																
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																		SPPD-22														
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2025																							
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA											
11	0	0	02			Producto 1: Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.	Entidad	Meta física	0	0	2	2	2	3	2	3	2	2	2	0	20.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	Q	64,600.00	Q	7,980.00	Q	60,000.00	Q	51,870.00	Q	310,000.00	Q	-	Q	211,590.00	Q	-
						Subproducto 1: Organizaciones de y para personas con discapacidad fortalecidas para fomentar su participación ciudadana.	Entidad	Meta física	0	0	2	2	2	3	2	3	2	2	2	0	20.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	Q	64,600.00	Q	7,980.00	Q	60,000.00	Q	51,870.00	Q	-	Q	-	Q	211,590.00	Q	-
						Acción 1: Impartir capacitaciones de fortalecimiento de la participación ciudadana a las organizaciones de y para personas con discapacidad, fomentando el desarrollo inclusivo en el ámbito político y organizacional.	Entidad	Meta física	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	4.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	21,870.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 2: Apoyo financiero para actividades y conmemoraciones, solicitadas por las organizaciones de y para personas con discapacidad adscritas al CONADI, para su fortalecimiento y fomento.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	1	0	9.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	64,600.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	64,600.00	Q	-	Q	-
						Acción 3: Actividades en el marco del Día internacional de personas con discapacidad: Mensajero de la Paz y Carrera A Paso de Campeones	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	146,990.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 4: Visitas de verificación de funcionamiento y asesoría técnica para el seguimiento de organizaciones en su proceso de adscripción.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	7.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	7,980.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 5: 03 Organizaciones de personas con discapacidad, reciben subvenciones para su fortalecimiento organizacional por medio del programa de Apoyos Puntuales.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	3.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	60,000.00	Q	30,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Subproducto 2: Personas con discapacidad, fortalecidas en su proceso de formación educativa.	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100.00										
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	310,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 1: Personas con discapacidad miembros de organizaciones adscritas al CONADI son beneficiadas, con subvenciones para su formación educativa en los niveles pre-primario, primario, ciclo básico, ciclo diversificado y nivel superior, por medio de la Bolsa de Estudios	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100.00											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	310,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
TOTAL INSTITUCIONAL																			Q	731,040.00												

1.3 DEPARTAMENTO DE INCIDENCIA POLITICA E INSTITUCIONAL

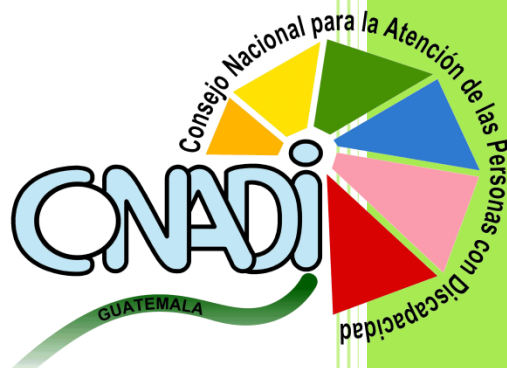
DEPARTAMENTO DE INCIDENCIA POLITICA E INSTITUCIONAL																																
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-22																
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO IACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2025																							
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA											
11	0	0	03			Producto 1: Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	7												
								Meta financiera	Q	-	Q	7,310.00	Q	13,910.00	Q	13,910.00	Q	19,490.00	Q	13,490.00	Q	14,330.00	Q	14,330.00	Q	20,110.00	Q	15,080.00	Q	14,290.00	Q	-
						Subproducto 1: Entidades del sector justicia y legislativo asesoradas en la armonización legislativa guatemalteca que garantice los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	7												
								Meta financiera	Q	-	Q	7,310.00	Q	13,910.00	Q	13,910.00	Q	19,490.00	Q	13,490.00	Q	14,330.00	Q	14,330.00	Q	20,110.00	Q	15,080.00	Q	14,290.00	Q	-
						Acción 1: Realizar reuniones durante el año con enlaces de entidades del sector justicia (Instituto de la Defensa Pública Penal, Organismo Judicial,Ministerio Público, Sistema Penitenciario, INACF, Policía Nacional Civil, Corte Suprema de Justicia, Hospital de Salud Mental Dr. Carlos Federico Mora, Agencias Internacionales de Cooperación, PDH, Instituto de la Víctima, Oficina Nacional de Prevención de la Tortura), para la incidencia de los procesos judiciales con un enfoque de derechos humanos.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
								Meta financiera	Q	-	Q	2,060.00	Q	-	0.00.	Q	2,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q
						Acción 2: Se realizarán reuniones de coordinación con las comisiones de trabajo designadas por las autoridades superiores, en cumplimiento del Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de trabajo permanentes y temporales del CONADI de forma mensual, durante los meses de febrero a noviembre para dar seguimiento y cumplimiento a los convenios de cooperación interinstitucional y buenas prácticas con el sector justicia.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
								Meta financiera	Q	-	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,000.00
						Acción 3: Encuentros regionales con la participación de organizaciones de personas con discapacidad, CODEDIS,COMUDIS, OMDS, para la presentación de avances y socialización de la Ley de Certificación Biopsicosocial de las Personas con Discapacidad y su aplicación, así como también para la adopción de medidas legislativas para hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En los departamentos de Guatemala, durante los meses de febrero a noviembre.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	8,920.00	Q	8,920.00	Q	9,340.00	Q	9,340.00	Q	9,340.00	Q	9,340.00	Q	8,920.00	Q	9,920.00	Q	-	Q	-
						Acción 4: Reuniones y seguimiento al Congreso de la Republica sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
								Meta financiera	Q	-	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,760.00		Q	13,010.00	
						Acción 5: Realizar talleres de concientización sobre la tematica Acceso a la justicia para las personas con discapacidad a entidades publicas, privadas y sociedad civil en los departamentos de Guatemala.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	3,740.00	Q	3,740.00	Q	2,900.00	Q	2,900.00	Q	3,740.00	Q	3,740.00	Q	3,940.00	Q	3,910.00	Q	-	Q	-
						Acción 6: Realizar actividad en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad a realizarse en el mes de noviembre.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,530.00	Q	-	Q	-	Q	12,530.00
TOTAL INSTITUCIONAL																Q	146,250.00															

1.4 DEPARTAMENTO DE SERVICIO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE SERVICIO NACIONAL																																		
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																SPPD-22																		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SINP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2025																										
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA														
11	0	0	04			Producto 1: CODEDIS, COMUDIS y OMD's asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156	156											
							Meta financiera	Q	53,110.00	Q	70,110.00	Q	57,810.00	Q	52,955.00	Q	64,655.00	Q	52,955.00	Q	94,655.00	Q	48,925.00	Q	59,575.00	Q	49,025.00	Q	42,675.00	Q	646,450.00			
						Subproducto 1: Comisiones, organizaciones o instituciones asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31									
							Meta financiera	Q	53,110.00	Q	46,110.00	Q	57,810.00	Q	52,955.00	Q	64,655.00	Q	52,955.00	Q	64,655.00	Q	48,925.00	Q	59,575.00	Q	49,025.00	Q	42,675.00	Q	592,450.00			
						Acción 1: Reuniones mensuales de CODEDIS y COMUDIS, para coordinar, planificar y generar acciones con las instituciones publicas y organizaciones de personas con discapacidad, para la inclusión y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
							Meta financiera	Q	-	Q	13,550.00	Q	13,550.00	Q	13,550.00	Q	20,325.00	Q	20,325.00	Q	20,325.00	Q	20,325.00	Q	16,900.00	Q	16,900.00	Q	17,000.00		Q	172,750.00		
						Acción 2: Realización de trabajo de campo de Jefatura, coordinadores y delegados, para el acompañamiento, monitoreo , asesoría técnica y política, en actividades de incidencia para la inclusión de las personas con discapacidad en los 22 departamentos del país.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00		
							Meta financiera	Q	-	Q	29,960.00	Q	29,960.00	Q	29,960.00	Q	30,030.00	Q	30,030.00	Q	30,030.00	Q	30,030.00	Q	29,925.00	Q	29,925.00	Q	29,925.00	Q	29,925.00	Q	329,700.00	
						Acción 3: Servicio de interprete de lengua de señas para capacitaciones, talleres, reuniones, diplomados de CODEDIS, COMUDIS, OMD's, organizaciones de sociedad civil e instituciones publicas.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00		
							Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,600.00	Q	2,600.00	Q	2,600.00	Q	2,600.00	Q	2,600.00	Q	2,600.00	Q	2,100.00	Q	2,100.00	Q	2,100.00	Q	2,100.00	Q	2,100.00	Q
						Acción 4: Reuniones mensuales de trabajo para coordinar acciones de las comisiones de trabajo del CONADI.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
							Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	1,050.00	Q	-	Q	1,050.00	Q	1,050.00	Q
						Acción 5: reunión de trabajo de jefatura, coordinaodres, y Delegados Departamentales para dar seguimiento a los procesos administrativos, talleres, capacitaciones instaladas a nivel territorial.	Entidad	Meta fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
							Meta financiera	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q	9,600.00	Q	-	Q
						Subproducto 2: OMD's aperturadas y asesoradas a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	125	0	125	0	125	0	0	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125	
							Meta financiera		Q	-	Q	24,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	30,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-			Q	54,000.00
						Acción 1: Reuniones de incidencia y cabildeo para la creación de Oficina Municipal de Discapacidad, acompañamiento, asesoría y gestiones de OMD activas para la inclusión de las personas con discapacidad en el quehacer de las municipalidades de los 22 departamentos. Así como el desarrollo de diplomados, capacitaciones, talleres, encuentros regionales para el fortalecimiento en la temática de discapacidad.	Entidad	Meta fisica	0	0	125	0	0	0	0	0	0	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125	
							Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	24,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	30,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q
TOTAL INSTITUCIONAL																Q	646,450.00																	

1.5 UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS

UNIDAD DE LENGUA DE SEÑAS																																
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																			SPPD-22													
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2025																							
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA											
11	0	0	05			Producto: Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.	Entidad	Meta física	0	0	4	4	3	7	7	6	2	3	3	1	40											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,060.00	Q	7,870.00	Q	8,710.00	Q	11,290.00	Q	21,260.00	Q	10,860.00	Q	22,310.00	Q	10,410.00	Q	3,230.00	Q	-
						Subproducto: Instituciones públicas y privadas son asesoradas para promover los derechos de comunicación e información de las Personas Sordas desde un enfoque de Derechos Humanos.	Entidad	Meta física	0	0	4	4	3	7	7	6	2	3	3	1	40											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,060.00	Q	7,870.00	Q	8,710.00	Q	11,290.00	Q	21,260.00	Q	10,860.00	Q	22,310.00	Q	10,410.00	Q	3,230.00	Q	-
						Acción 1 Reuniones con Universidades para Diplomado de Personas Sordas en temas de "Metodología, didáctica, planificación, enseñanza y pedagogía" Como primer proceso de certificación para docentes Sordos.	Entidad	Meta física	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	6											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	3,650.00	Q	3,650.00	Q	3,650.00	Q	3,650.00	Q	3,850.00	Q	3,850.00	Q	3,850.00	Q	3,850.00	Q	-	Q	-
						Acción 2 Reuniones de Socialización y concientización a instituciones u organizaciones públicas y privadas (Ministerio de Educación; Diario de Centro América; Ministerio de Salud; Ministerio de Cultura y Deportes MCD; Procuraduría General de la Nación PGN; Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito y sus Áreas de Influencia Urbana, -EMETRA-; Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República SBS; Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República SOSEP; El Refugio de la Niñez, entre otras) en materia del Decreto 3-2020 y temas relacionados con la discapacidad Auditiva.	Entidad	Meta física	0	0	2	1	2	4	4	3	0	2	1	0	19											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,160.00	Q	3,000.00	Q	3,000.00	Q	3,600.00	Q	3,000.00	Q	-	Q	4,500.00	Q	1,620.00	Q	-	Q	-
						Acción 3 Reuniones con Organizaciones de Personas con discapacidad auditiva adscritas al CONADI y no adscritas para la coordinación de la III Feria para visibilizar la Lengua de Señas de Guatemala LENSEGUA.	Entidad	Meta física	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	4											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,950.00	Q	11,950.00	Q	1,950.00	Q	16,400.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 4 Reuniones de trabajo de la Comisión de Lengua de Señas del CONADI.	Entidad	Meta física	0	0	1	2	1	2	1	1	1	1	1	0	11											
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,060.00	Q	2,060.00	Q	2,060.00	Q	2,690.00	Q	2,060.00	Q	2,060.00	Q	2,060.00	Q	2,060.00	Q	1,610.00	Q	-
TOTAL INSTITUCIONAL																			Q	98,000.00												



ANEXOS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN 2025																				SPF 17																	
PROGRAMACIÓN MENSAJAL PRODUCTO SUBPRODUCTO Y ACCIONES																				SPF 17																	
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBJETIVO		ACTIVIDAD		MODALIDAD		CONCEPTO		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN 2025										SPF 17													
CL	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE																		
PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES														DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN 2025										SPF 17													
														Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL CUATRIMESTRE 1				May	Jun	Jul	Ago	TOTAL CUATRIMESTRE 2				Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL	
Producto 1: Administración de Bienes y Servicios.																																					
Subproducto 1: Administración de Bienes y Servicios.																																					
61	DEBTAS	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00	Q	79,200.00																		
1.11	ENERGIA ELECTRICA	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00	Q	9,000.00																		
1.12	AGUA	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00	Q	1,250.00																		
1.13	TELEFONIA	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00	Q	32,000.00																		
1.14	CORREOS Y TELEGRAFOS	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00	Q	3,750.00																		
1.15	EXTRACCION DE GASOLINA Y DIESEL	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00																		
1.16	EXPLORACION INFORMACION	Q	-	Q	-	Q	2,700.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.17	RENTAS, INCLUIDA EN LA REPRODUCCION Y REPRODUCCION, REPRODUCCION DE LA REPRODUCCION	Q	-	Q	-	Q	12,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.18	VATICOS EN EL EXTERIOR, GASTOS DE BOLSO	Q	-	Q	-	Q	11,115.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.19	VATICOS EN EL INTERIOR	Q	-	Q	-	Q	7,980.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.20	OTROS VATICOS Y GASTOS COMERCIALES	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00	Q	800.00																		
1.21	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00																		
1.22	FLETES	Q	-	Q	-	Q	6,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.23	MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00	Q	7,600.00																		
1.24	MANUTENCION Y REPARACION DE MEDIO DE TRANSPORTE	Q	-	Q	-	Q	8,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.25	MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	Q	-	Q	-	Q	10,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.26	MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	Q	-	Q	-	Q	22,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.27	MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	Q	-	Q	-	Q	40,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.28	SERVICIOS JURIDICOS LOCALES	Q	-	Q	-	Q	10,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.29	SERVICIOS DE INTERPRETACION SIMULTANEA	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00	Q	7,000.00																		
1.30	PRIMA Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q	-	Q	-	Q	150,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																		
1.31	COMISIONES Y GASTOS DE SEGUROS	Q	-	Q																																	

2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS																								
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																					SPPD-22			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRAS	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		RECURSOS HUMANOS - CUANTIFICACIÓN DE METAS															
									Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL CUATRIMESTRE 1	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL CUATRIMESTRE 2	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL CUATRIMESTRE 3	META FÍSICA Y FINANCIERA
1	0	0	1	0	0	Producto 1 : Administración de Recursos Humanos		Meta física	0	2	1	2	5	2	2	1	1	6	2	1	0	2	5	16
								Meta financiera	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 3,943,768.84	Q 1,416,292.21	Q 985,942.21	Q 1,866,604.71	Q 985,942.21	Q 5,254,781.34	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 1,889,005.71	Q 4,846,832.34	Q 14,045,382.52
						Subproducto 1: Administración de Recursos Humanos		Meta física	0	2	1	1	5	2	2	1	1	6	2	1	0	2	5	16
								Meta financiera	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 3,943,768.84	Q 1,416,292.21	Q 985,942.21	Q 1,866,604.71	Q 985,942.21	Q 5,254,781.34	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 1,889,005.71	Q 4,846,832.34	Q 14,045,382.52
						Acción 1: Pago de sueldo y salarios para personal que labora en CONADI, con sus respectivas prestaciones laborales.		Meta física	0	2	1	2	5	2	2	1	1	6	2	1	0	2	5	16
								Meta financiera	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 3,943,768.84	Q 1,416,292.21	Q 985,942.21	Q 1,866,604.71	Q 985,942.21	Q 5,254,781.34	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 985,942.21	Q 1,889,005.71	Q 4,846,832.34	Q 14,045,382.52
						Acción 2: Inducción a personal de reciente ingreso, Capacitaciones, cursos o talleres al personal de Conadi, que sirva para ampliar y/o retroalimentar, conocimientos. Así como actividades motivacionales.		Meta física	0	2	1	2	5	2	2	1	1	6	2	1	0	2	5	16
								Meta financiera		Q 340.00	Q 12,400.00	Q 2,440.00	Q 15,180.00	Q 44,890.00	Q 4,835.00	Q 7,164.00	Q 340.00	Q 57,229.00	Q 10,530.00	Q 340.00		Q 31,690.00	Q 42,560.00	Q 114,969.00
TOTAL INSTITUCIONAL																						Q	14,160,351.52	

[illegible]

4. GESTIÓN Y COOPERACIÓN

GESTIÓN Y COOPERACIÓN																									
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																			SPPD-22						
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2025												Tercer Cuatrimestre	META FÍSICA Y FINANCIERA			
									Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre	May	Jun	Jul	Ago	Segundo Cuatrimestre	Sep	Oct			Nov	Dic	
						Producto 1: Acuerdos o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales, para generar cooperación técnica y financiera.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1		
								Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	215,500.00	Q
							Subproducto 1. Acuerdos o Convenios con instituciones del Estado y organismos internacionales, para generar cooperación técnica y financiera.	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1		
									Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	215,500.00
							Acción 1: Aporte de país al Programa Iberoamericano de Discapacidad -PID-	Documento	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	
									Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	215,500.00
TOTAL INSTITUCIONAL																		Q	215,500.00						

5. 14.5 DEPARTAMENTO DE SUBSECTORES

DEPARTAMENTO DE SUBSECTORES																								
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																			SPPD-22					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2025													Tercer Cuatrimestre	META FISICA Y FINANCIERA	
									Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre	May	Jun	Jul	Ago	Segundo Cuatrimestre	Sep	Oct	Nov			Dic
	Producto 1. Fortalecimiento de Subsectores de Organizaciones de Personas con Discapacidad	Meta fisica	Meta fisica	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0.00					
			Meta financiera	Q	-	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 83,535.00	Q 63,595.00	Q 32,295.00	Q 32,355.00	Q 28,355.00	Q 156,600.00	Q 28,355.00	Q 32,565.00	Q 27,905.00	Q -	Q 88,825.00	Q 328,960.00				
	Subproducto 1. Fortalecimiento de Subsectores de Organizaciones de Personas con Discapacidad	Meta fisica	Meta fisica	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0.00					
			Meta financiera	Q	-	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 83,535.00	Q 63,595.00	Q 32,295.00	Q 32,355.00	Q 28,355.00	Q 156,600.00	Q 28,355.00	Q 32,565.00	Q 27,905.00	Q -	Q 88,825.00	Q 328,960.00				
	Acción 1. Asistencia técnica y acompañamiento en reuniones ordinarias y extraordinarias de los siete subsectores del CONADI.	Meta fisica	Meta fisica	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0.00					
			Meta financiera	Q	-	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 27,845.00	Q 83,535.00	Q 28,295.00	Q 32,295.00	Q 32,355.00	Q 28,355.00	Q 121,300.00	Q 28,355.00	Q 32,565.00	Q 27,905.00	Q -	Q 88,825.00	Q 293,660.00				
	Acción 2 Capacitación dirigida a los 7 Subsectores	Meta fisica	Meta fisica	0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0.00					
			Meta financiera	Q	-	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,300.00	Q -	Q -	Q -	Q 35,300.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,300.00				
	TOTAL INSTITUCIONAL																			Q	328,960.00			

